

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25184** *GIMÓN Y RUIZ, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, se sigue la ejecución número 30/2009, dimanante de autos número 674/08, a instancia de Blanca del Rocio Gabella Martín contra "Gimon y Ruiz, S.L.", en la que con fecha 10-7-09, se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada "Gimon y Ruiz, S.L.", con CIF número B91475889, en situación de insolvencia por importe de 4.393,75 euros de principal, más la cantidad de 329,53 y 439,37 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 10 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090054934-1